



SUPERINTENDENCIA ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE
MODIFICA A Resolución Exenta N° 389/118/2025 DE 22/08/2025

NOMBRA EN CARGO DE ALTA DIRECCION PUBLICA, 2° NIVEL.

**Resolución Exenta RA
389/119/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
25/08/2025**

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 19.882 , Ley N° 18.575, Ley N° 20.955, Ley 18.575, artículo 55 Bis,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, esta Superintendencia informa a Servicio Civil mediante Oficio Ordinario Electrónico N°290415 con fecha 09 de Julio de 2025, MAT.: Informa Selección del Jefe/a de la División de Ingeniería Eléctrica de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- 2.- Que, esta Superintendencia, nombra a don Marcelo Abril Labra como Jefe de División de Electricidad de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante concurso ADP.
- 3.- Que, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles dispone de los fondos asignados en el presupuesto vigente.
- 4.- Que, la persona a contratar cumple con todos los requisitos exigidos por ley.

RESUELVO:

NÓMBRASE a MARCELO EDUARDO ABRIL LABRA, RUN N° [REDACTED], en calidad de titular, en el cargo de JEFE DIVISIÓN DE INGENIERÍA, grado 2° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de Directivos de dicho Servicio, cargo afecto al Sistema de ALTA DIRECCION PUBLICA, 2° NIVEL, con jornada de 44 horas semanales, por el período de 3 años, a contar del 5 de agosto de 2025 y hasta 5 de agosto de 2028.

Asume sus funciones el 5 de agosto de 2025.

Tendrá derecho a percibir el 1% de asignación de alta dirección pública.

La persona antes señalada no deberá rendir caución.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES, del año presupuestario vigente.



**MODIFICA A Resolución Exenta N°
389/118/2025 DE 22/08/2025**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.

CHRISTIAN MARCELO MIÑO CONTRERAS, E=

Bárbara Andrea Meza Encina

<https://siaper.contraloria.cl>

25/08/2025 11:01:00